



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N° 359/88

Salta, 24 de noviembre de 1988.-
Expediente N° 12.233/88.-

VISTO:

La Resolución Interna N° 323/88, dictada ad-referendum del Consejo Directivo y por la cual se designa a la Enf. María Teresa Briones en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para atender el dictado de la asignatura Seminario de Etica y Tendencias en Enfermería, a partir del 10 de noviembre y hasta el 10 de diciembre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que los considerandos de la mencionada norma resolutive justifican plenamente lo actuado por Decanato para tomar tal desición.

Que es necesario dictar la correspondiente resolución para dejar / debidamente legalizada la situación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 11/88 del 22/11/88)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Homologar la Resolución Interna N° 323/88, dictada ad-referendum del cuerpo directivo, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2° - Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

RMD.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO


PATRICIA C. MORENO
DECANO

